



Metro de Madrid, S.A.

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS Y SEGURIDAD EN 4 RECINTOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN CORPORATIVAS (TIC) EN METRO DE MADRID (LICITACIÓN 6012500112)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**1. Poder adjudicador. Datos generales y datos para la obtención de información:**

a.) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029, Madrid

NIF: A28001352

Código NUTS: ES300

Teléfono: +34 913798800

Dirección de internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)

b.) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.

Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)

c.) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**2. Objeto del contrato:**

a.) Tipo: Contrato mixto de suministro y servicio (prestación principal Suministro).

b.) Descripción: renovación del sistema de control de accesos y seguridad del Centro de Tecnologías de la Información (CTI), el recinto del Puesto de Mando y la renovación del control de acceso al recinto de Casa de Gatos y Nombramiento.

Con este proyecto se persigue la renovación de los sistemas de control de acceso de estos recintos con el objetivo de que dichos sistemas puedan operarse con las TICs (Tarjeta de Identificación Corporativa) de Metro de Madrid. Por esta razón se propone la renovación de estos sistemas, así como la renovación y/o ampliación del sistema CCTV e intrusión, los cuales han quedado obsoletos

c.) Número de expediente: 6012500112

d.) División por lotes y número de lotes: No

e.) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.

Código NUTS: ES30

f.) Plazo de ejecución/duración: 1 año a contar a partir del día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos o en la fecha de inicio que se indique en la propia acta.

g.) Admisión de prórroga: No

h.) CPV:

- 35120000-1 Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad
- 32500000-8 Equipo y material para telecomunicaciones
- 44162000-3 Canalizaciones
- 44320000-9 Conducciones, canalizaciones, tuberías de revestimiento, tubos y artículos conexos
- 51000000-9 Servicios de instalación (excepto software)

i.) Compra pública innovadora:      Sí       No

Modalidad:       Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

**3. Valor estimado del contrato:** 363.325,29 € (IVA no incluido)

**4. Presupuesto base de licitación:**

Base Imponible: 330.295,72 €

Importe del IVA: 69.362,10 €

Presupuesto base de licitación: 399.657,82 €, IVA incluido

**5. Tramitación y procedimiento:**

a.) Tramitación: Ordinaria

b.) Procedimiento: Abierto

c.) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

d.) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

e.) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio

- Criterios económicos: 70 puntos
- Criterios cualitativos: 30 puntos
  - o Evaluables mediante juicio de valor: 26 puntos
  - o Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 4 puntos

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

f.) Subasta electrónica: No

g.) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

h.) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No

#### **6. Requisitos específicos del contratista:**

a.) Habilitación empresarial o profesional: Sí, conforme a los criterios establecidos en el apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

b.) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

c.) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

d.) Condiciones de ejecución del contrato: las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

#### **7. Garantías exigidas:**

a.) Provisional: No

b.) Definitiva: Por importe del 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.  
La garantía definitiva podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en la condición 10.1.2 del PCP, salvo mediante retención en el precio.  
En el caso de constituirse mediante aval o seguro de caución, deberá realizarse conforme al modelo del anexo II del PCP y, siempre que sea posible, el aval o el seguro de caución deberá ser entregado en formato electrónico autenticado mediante firma electrónica reconocida del representante de la entidad avalista o aseguradora.

c.) Complementaria: Se exigirá en su caso de acuerdo con lo previsto en la condición 10.1.3 del PCP, por importe del 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

#### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a.) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 28 de mayo de 2025

b.) Modalidad de presentación:

Licitación electrónica: Sí

Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (Supplier Relationship Management) a través de la cual se accede para la

retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como **persona de contacto** y “Metro de Madrid, S.A.” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c.) Lugar de presentación:

Dirección electrónica:

<https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas>

d.) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

e.) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

f.) Admisión de variantes, si procede: No

g.) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses

#### **9. Apertura de ofertas:**

No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

**10. Gastos de publicidad:** No procede

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** No procede.

#### **12. Otras informaciones:**

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal

Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 22 de abril de 2025.

Fdo.: Dña. Elena de la Iglesia Toribios  
Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.